



Asunto: Informe del Primer Trimestre 2023 CRITERIO CIMTRA 5

Querétaro, Qro., 30 de marzo de 2023

Lic. Mariana Pérez de Celis Canseco
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Municipio de Querétaro
PRESENTE

Por medio del presente escrito, por instrucciones del Arq. Rodrigo Vega Maestre, Secretario de Movilidad, se hace de su conocimiento que en relación a la información del **Primer Trimestre 2023**, dentro del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, correspondiente al Bloque de Gastos CRITERIO CIMTRA 5, relativa a los GASTOS POR CONCEPTO DE PAGO DE ASESORÍAS AL GOBIERNO MUNICIPAL, **no se tiene información que se pueda reportar dentro del periodo referido**. Para su mayor conocimiento se remite el original del oficio **SEMOV/CA/157/2023** suscrito por el Ing. Roberto Sánchez Morfín, Coordinador Administrativo de esta dependencia.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los fines conducentes.

Atentamente
"Querétaro, La Ciudad de Queremos"

Lic. Ma. Lofena Mendoza Carbajal
Coordinadora Jurídica de la Secretaría de Movilidad

C.c.p. Arq. Rodrigo Vega Maestre.- Secretario de Movilidad.
MLMC/JINR
C.c.p. Archivo



Secretaría de Movilidad
Coordinación Administrativa
OFICIO SEMOV/CA/157/2023
Asunto: CIMTRA 5

Santiago de Querétaro, Qro., a 30 de marzo de 2023

Lic. Ma. Lorena Mendoza Carbajal
Coordinadora Jurídica
Presente

Por medio del presente le envío un cordial saludo, y a su vez en atención a su oficio SEMOV/CJ/330/2023 en el cual solicita informar y realizar el llenado del formato correspondiente al Bloque de Gastos **CRITERIO CIMTRA 5** relativo a los GASTOS POR CONCEPTO DE PAGO DE ASESORÍAS AL GOBIERNO MUNICIPAL, le informo que no hubo este tipo de gasto en el trimestre comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2023.

Sin otro particular quedo de usted, reiterándole la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"La Ciudad que queremos"

Ing. Roberto Sánchez Morfín
Coordinador Administrativo

C.c.p. Archivo
LBR/lamh



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —